



Propuesta de provisión de una (1) plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 01/07/2015 (BOUC de fecha 03/07/2015), código 0107-ASO-133, del área de conocimiento de SOCIOLOGÍA adscrita al Departamento de SOCIOLOGÍA VI de la Facultad de Educación – Centro de Formación del Profesorado

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
González Barbero, Teresa de Jesús	9



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL
	1	2	3	X	X	Total	6	7	8	9	Total	10	X	X	Total	
Aparicio Martín, Encarnación	1	0.2	1.5			2.7	0	0	0.1	0.1	0.2	0.2			0.2	3.1
Asensio Vicente, Iciar	1	0.2	0.1			1.3	0	0	0.1	0.1	0.2	0			0	1.5
Díaz García, M Carmen	1	0	0.1			1.1	0	0	0	0.1	0.1	0.1			0.1	1.3
Estevez Paz, Miguel Ángel	1	0	1			2	0.5	0	0.1	0.1	0.7	0.1			0.1	2.8
Fernández-Crehuet Santos, José María	1	1	0.1			2.1	0.5	0	0	0.1	0.6	0.5			0.5	3.2
Gallego Granero, Enrique	1	0.1	0.1			1.2	1	0	0.3	0.5	1.8	0.2			0.2	3.2
García González, Erica	1	0.1	1.8			2.9	0.1	0	0.2	0.3	0.6	0.2			0.2	3.7
González Barbero, Teresa de Jesús	2	1	1			4	1	2	0.2	1	4	1			1	9
Herrera Sanz, Olga	1	0.1	1			2.1	0	0	0.1	0.1	0.2	0.5			0.5	2.8
Jiménez Blanco, M. Amelia	1	1.4	0.1			2.5	0	0	0.5	0.4	0.9	1			1	4.4
Márquez Vázquez, Carmen	1.5	0.5	1.2			3.2	1	1.6	0.8	0.1	3.5	1			1	7.7
Rodríguez Álvarez, María Dolores	1	0.5	1.5			3	0.1	0	0.1	0.3	0.5	1			1	4.5
Rodríguez Pérez, Juan Carlos	2	1.5	1.5			5	1	1.5	1	0.1	3.6	0.2			0.2	8.8
Sacristán Romero, Francisco	0.5	0.1	1			1.5	0	0.1	0.1	0.1	0.3	0.4			0.4	2.2
Vila Núñez, María Josefa	2	1.2	0.5			3.7	1	1	1	0.1	3.1	0.6			0.6	7.4



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo*:

Experiencia Profesional: 0-5 Puntos. Se distribuirán así:

1. *Perfil profesional:* 2 puntos si presenta licenciatura, equivalente o superior en Sociología; 1 se presenta titulación afín y de mismo o superior nivel; 0 puntos si la titulación guarda nula o lejana relación con la docencia a impartir.
2. *Publicaciones* de carácter profesional, académico o investigador, según entidad e impacto: 0 a 2 puntos.
3. *Experiencia profesional:* empleos técnicos o profesionales relacionados con la materia, actividad autónoma, consultoría, etc.: 0 a 2 puntos.

En caso de que la suma de las puntuaciones parciales seas superior a 5 se reducirá a esta cifra el total de este apartado.

Experiencia Docente e Investigadora: 0-4 PUNTOS

6. *Docencia universitaria*, en cualquier especialidad: hasta 1 punto por 36 créditos o 4 cuatrimestres a TC. Se redondea por cuatrimestres.
7. *Docencia en Sociología:* hasta 2 puntos por 36 créditos o 4 cuatrimestres a TC. Se redondea por cuatrimestres.
8. *Investigación:* proyectos de investigación competitivos, ponencias en congresos científicos, estancias de investigación, etc.: hasta 2 puntos.
9. *Otra docencia:* no universitaria, no formal, en otras áreas, etc.: hasta 1 punto.

En caso de que la suma de las puntuaciones parciales sea superior a 5 se reducirá a esta cifra el total de este apartado.

Otros Méritos

10. Se han considerado doctorados, masters y otros méritos, no registrados en los apartados anteriores, que, a juicio de la Comisión, indiquen idoneidad para las tareas a asumir.

*En cada uno de los apartados del baremo se ha tenido en cuenta la proximidad a la docencia a impartir: SOCIOLOGÍA DE LOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA; SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN.



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
Carrasco Díaz, Esther	1
Rilova Núñez, Blanca	1

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.

(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.

(3) Solicitud fuera de plazo.

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 17 de septiembre de 2015

El Presidente de la Comisión

La Secretaria de la Comisión

Fdo: Julio Carabaña

Fdo: Susana Vázquez Cupeiro

Fdo: Mariano Fdez. Enguita

Fdo: María Fernández Mellizo-Soto

Fdo: Luis García Tojar

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

17 de septiembre de 2015

Fdo: M^a Isabel Salor Corraliza